



TCM
Comunicaciones

Vodafone

Adherida a



Informe

Comisión del Fondo Social y Asistencial

Madrid, 16 de febrero de 2010

Estimados/as compañeros/as,

En fecha 10 de febrero, se celebró la comisión del Fondo Social y Asistencial.

Procedemos inicialmente con la firma de un documento de confidencialidad para aquellos miembros de la comisión que aún no la habían firmado. Después, realizamos un repaso de los criterios de aceptación de solicitudes, así como de los criterios de asignación de la ayuda.

Se han presentado 12 solicitudes de las cuales 3 no cumplen los criterios de salario para poder recibir la ayuda. A estos empleados se les notificará vía correo el motivo del rechazo.

El servicio médico nos presenta por tanto los 9 casos restantes. De ellos 6 casos son sobre hijos/as de empleados/as y 3 son directamente de empleados/as. Solo 1 de los 9 casos es una petición de ayuda asistencial y el resto son por gastos médicos.

Sin entrar en detalles personales, nos explican el problema médico, el tipo de ayuda que solicita y su cuantía.

Acordamos que salvo excepciones no debemos cubrir el 100% de la ayuda solicitada, de forma que así podamos atender a más solicitudes. Establecemos por tanto tres rangos del 50, 40 y 30% del importe solicitado y consideramos que además de la gravedad del caso, es necesario conocer el salario de cada empleado para poder asignar uno u otro porcentaje.

Además, a aquellos que ya reciben ayudas por parte de la empresa u otro organismo, decidimos descontar el importe de esas ayudas de la cuantía solicitada de forma que no se produzcan duplicidades.

Con todos estos criterios y a falta de la información salarial, posponemos hasta la próxima reunión la asignación definitiva de las ayudas. Dicha reunión debe ser obligatoriamente antes del 31 de marzo, fecha en la que el fondo social se reinicia a 0, por la entrada en el nuevo año fiscal Vodafone.

Como el número de solicitudes tampoco ha sido elevado, se va a reenviar el comunicado del Fondo Social a la plantilla tan pronto como sea posible, de forma que podamos ayudar a más empleados/as en este trimestre.

UGT Comunicaciones

Acción Sindical

Vodafone

Contacta con nosotros en **Sector_estatal_ugt@vodafone.com**